Nuevo Norte

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10054 Trujillo, MARTES 25 de FEBRERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

AFIRMA ALCALDE DE PATAZ:

FUNCIONARIOS DEL MTC SON INDOLENTES

LOS QUE SIEMPRE ESTÁN BIEN, NUNCA SE PREOCUPAN POR LOS QUE ESTAN MAL.

PAIJÁN
Recolectores de arándanos se habrían intoxicado

ASCOPE
Más de 25 familias del C.P. Chiquitoy serán empadronadas en gestión de título de propiedad

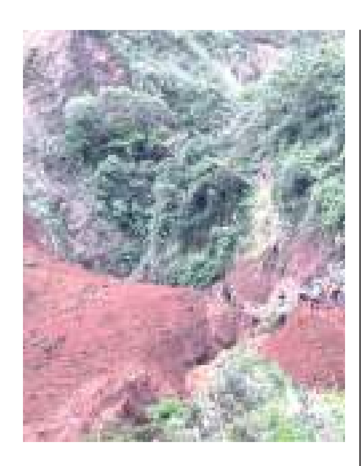
SÁNCHEZ CARRIÓN
Huaicos dejan un muerto y 5 viviendas afectadas

PATAZ
Ministerio de Cultura promueve clases de quechua para funcionarios públicos en La Libertad

Real Plaza Trujillo: Indecopi inició procedimiento sancionador de oficio

Ejecutivo propone hasta 10 años de cárcel para extranjeros que regresen tras su expulsión

Bloque conservador gana las elecciones en Alemania, según el recuento preliminar



Huaicos dejan un muerto y 5 viviendas afectadas en Bolívar y Sánchez Carrión

Eventos naturales afectaron también caminos y cultivos de maíz

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).-Siguen las tragedias en la región La Libertad. Deslizamientos de lodo y piedras registrados durante las últimas horas provocaron la muerte de un adulto mayor y afectaron a cinco viviendas en las provincias andinas de Sánchez Carrión y Bolívar, se informó.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad indicó que el hecho trágico se reportó la tarde del domingo 23 de febrero en el caserío San Mateo, distrito de Sartimbamba, provincia de Sánchez Carrión. Un adulto mayor fue atrapado por el lodo y piedras y, pese a los esfuerzos de los pobladores de la zona, no pudieron salvarle la vida.

Asimismo, el huaico afectó también 200 metros de vía vecinal del caserío, por lo que personal de la comuna local, con apoyo de la población, se encuentra, interviniendo la zona de emergencia.

Provincia de Bolívar

Por otro lado, el COER La Libertad indicó que unas cinco viviendas resultaron afectadas, tras un huaico registrado en el sector Huiñal, distrito de Uchumarca, provincia de Bolívar.

A consecuencia de ello, un total de 15 personas han quedado afectadas, y 200 metros de cultivo de maíz destruidos.

Por ello, se ha traslado una retroexcavadora a la zona para realizar acciones de limpieza de escombros.

En tanto, en la zona de Suyana - Romería, distrito y provincia de Bolívar, otro deslizamiento afectó 80 metros del camino de herradura, pero sin reportarse perdonas heridos o víctimas que lamentar.

Ceremonias de izamiento del Pabellón Nacional en la ORMD 07A - Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Jefatura de la Oficina de Registro Militar Departamental No 07A-Trujillo, a cargo del Sr. Tte Crl EP Raúl Darío Ascencio Lázaro, dando cumplimiento a su Política de Comando, está llevando a cabo un Programa de Izamiento del Pabellón Nacional con la participación de las Autoridades y Representantes de las Instituciones Públicas y Privadas de la Localidad, con la finalidad de exaltar los valores Cívicos Patrióticos en nuestra ciudad

Por tal motivo, el día Jueves 30 de Enero 2025, a las 08.00 a.m., se llevó a cabo la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, en el patio de honor de esta Institución, con la participación del Ing. Luis Phang Romero, Representante del Instituto Nacional de Defensa Civil La Libertad (INDECI), con motivo de conmemorarse el Aniversario de las Operaciones de la Cordillera de Cóndor.

Asimismo, el día Viernes 21 de Febrero del presente, se realizó la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, con la participación del Señor Crl EP Christian Delgado Monteagudo, Director de la Institución Pública Militar "Gran Mariscal Ramón Castilla", con motivo de conmemorarse el Aniversario de las Operaciones Alto Cenepa.

Estas Ceremonias, son motivo para estrechar lazos de comunicación entre Instituciones y renovar nuestro compromiso de trabajar en función de metas comunes, que promuevan el progreso y engrandecimiento de la Región La Libertad.



Director de la Institución Educativa Publica Militar Gran Mariscal "Ramón Castilla" Crl EP Christian Delgado Monteagudo.



Representante de INDECI- La Libertad, Ing. Luis Phang Romero.

Municipalidades no están facultadas para hacer inspecciones estructurales

Alcalde de Trujillo, Mario Reyna, pedirá al Ejecutivo y Legislativo, que las inspecciones de detalle en edificaciones estén a cargo del CIP.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Decreto Supremo N° 02 2018-PCM y el Manuel de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad (ITSE), precisan que las inspecciones de detalle a las estructuras de edificaciones no son facultad de las municipalidades, y que estas se limitan a un procedimiento ocular.

Por ello, el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, adelantó que a la brevedad solicitará al Congreso de la República y al Gobierno Nacional, que a través de una norma se designe al Colegio de Ingenieros como ente encargado de las revisiones y que estas se hagan al menos cada 2 años.

Respecto a la tragedia del pasado fin de semana en Trujillo, en el Real Plaza, el Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), a través de su Consejo Nacional, emitió un comunicado precisando que la actual inspección ITSE, se rige a un procedimiento ocular, no considerando en los requisitos la presentación obligatoria de planos estructurales y la presencia obligatoria de un ingeniero civil en el grupo inspector.

Por ello, solicitan a las autoridades correspondientes, el retorno de la obligatoriedad de la participación de un ingeniero civil en todas las inspecciones ITSE y exigen la experiencia profesional en edificaciones a no menos de 5 años.

Consideran, igualmente, que las inspecciones deben mantener su vigencia de 2 años y de ninguna manera deben tener vigencia indeterminada, tal como se solicita en la propuesta de Ley N° 9877-2024-CR.

Respecto a estas inspecciones, debe recordarse que mediante Resolución Jefatural N° 016-2018-CENEPRED/J, del 22 de enero del 2018, se resuelve: art 1.- Aprobar el Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, dispuesto en el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, que consta de 149 folios.

Esto fue refrendado a través del el Decreto Supremo N° 02 2018-PCM, que aprueba el nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, que consta de nueve títulos, setenta y seis artículos, seis disposiciones complementarias finales y tres disposiciones complementarias transitorias.



El Manual de Inspecciones Técnicas de Seguridad indica en el inciso 1.2.15: Para todos los casos en la ITSE, ECSE y VISE, el inspector o grupo inspector realiza una verificación ocular del cumplimiento o incumplimiento de las condiciones de seguridad en el establecimiento objeto de inspección, pudiendo en coordinación con el conductor del establecimiento realizar y/o solicitar pruebas in situ de las instalaciones y/o equipos de seguridad tales como: sistema centralizado de detección de incendios, luces de emergencia, manguera contra incendios, otros.

Mediante Decreto Legislativo N° 1200, publicado en el diario oficial el 23 de septiembre del 2015, se modificó la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencias de Funcionamiento y las funciones dispuestas en la Ley N° 29664, Ley que crea el SINAGERD con el objeto de facilitar las inversiones y mejorar el clima de negocios, ... cambiando la concepción de las inspecciones a una actividad mediante la cual se evalúa el riesgo y las condiciones de seguridad de la edificación vinculada con la actividad que se desarrolla…



Equipo de mineros fueron los héroes anónimos del Real Plaza

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Brigadier, Luis Fernando Roncal Carranza, Comandante Departamental de la Compañía de Bomberos de La Libertad informó que un equipo de mineros traídos por un familiar de una de las víctimas fueron los héroes anónimos que apuntalaron y levantaron las infraestructuras del techo caído del Real Plaza para que los bomberos puedan entrar a rescatar los cuerpos de los fallecidos y salvar con vida a un joven que tuvieron que amputar el pie derecho.

"Un señor Roger recuerdo que me llamó y me dijo mi cuñado está muerto. Yo tengo la capacidad para ayudar, estoy bajando con equipos y podemos apoyar con apuntalamiento...A las 2 horas Roger me dijo mi comandante ya está listo ya pueden entrar", agregó.

Secretaría de riesgos y desastres de la PCM inspeccionarán obras en río Chicama y San Idelfonso

Trujillo, (Nuevo Norte).- Este jueves 27 y viernes 28 de febrero el secretario de Gestión de Riesgos y Desastres de la Presidencia de Consejo de Ministrs, Ing. Percy Mercado Flores y su equipo técnico, llegarán a la región La Libertad para realizar una inspección técnica de las obras que vienen ejecutando en los márgenes del Río Chicama en la provincia de Ascope y la Quebrada de San Idelfonso en Trujillo.

El itinerario se inicia el jueves 27 con una reunión a las 9:30 am. con representantes de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), para junto a los miembros de Administraciones Locales de Agua (ALA), realicen la supervisión a los trabajos en el Río Chicama como parte del Plan Multisectorial de Lluvias y Pliegos Asociación en La Libertad.

De igual manera, el viernes 28 desde las 8:30 am. con el acompañamiento del Ing. Enrique Lujan Silva, decano del Colegio de Ingenieros del Perú de La Libertad, realizarán la inspección de los trabajos de la Quebrada San Idelfonso desde el distrito de El Porvenir hasta Víctor Larco. La comitiva pretende recorrer también la Quebrada El León en La Esperanza y el Río Moche en Laredo







Ministerio de Cultura promueve clases de quechua para funcionarios públicos en La Libertad

Pataz, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) La Libertad, iniciará este miércoles 26 de febrero, la primera edición del curso virtual, "Quechua para la vida en diversidad", dirigido a servidores públicos.

El director de la DDC La Libertad, David Calderon De Los Rios, destacó que el curso es gratuito y es promovido por el área de Interculturalidad de la entidad que dirige.

El curso se realizará a través de la plataforma virtual Zoom, en horarios de 4:00 p. m., a 5:00 p. m., y tendrá una duración de 3 meses logrando alcanzar 200 horas pedagógicas.

"Se organiza en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna y será ofrecido por especialistas de la Organización Regional de Pueblos Quechuas de Áncash (Orepqa)", dijo David Calderón.

Por su parte, la responsable de Interculturalidad, Vivian Araujo, informó que esta actividad permitirá que más peruanos nos comuniquemos de forma inclusiva y efectiva en una de nuestras lenguas maternas.

"De esta manera, promovemos una mejor atención en el marco de las políticas interculturales que desarrolla nuestro ministerio", destacó.

Es preciso recordar que, el quechua es la segunda lengua más hablada en el país. En la región La Libertad, la comunidad de Macania, ubicada en el distrito de Urpay, provincia de Pataz, es el único poblado quechuahablante, que tiene aproximadamente 420 pobladores. Se ubica a 16 horas de viaje en camioneta desde la ciudad de Trujillo.



Alcalde de Pataz califica de indolentes a funcionarios del MTC

Aldo Carlos Mariños lamentó que maquinaria de Provias esté paralizada en la zona desde hace tres meses, mientras las vías de comunicación están bloqueadas en la provincia de Pataz.

Pataz, (Nuevo Norte).- El alcalde de la Municipalidad Provincial de Pataz, Aldo Carlos Mariños, calificó de indolentes a los representantes del Ejecutivo, en referencia a los funcionarios de Provinas Nacional, quienes a pesar de conocer la delicada situación de las vías de comunicación de esta provincia, mantienen maquinaria paralizada en la zona desde hace tres meses, situación que pidió corregir.

Carlos Mariños llegó hasta el lugar donde donde se encuentra la maquinaria, consistente en un cargador frontal, un volquete, una niveladora y un rodillo, que tendría que estar apoyando en la recuperación de las afectadas carreteras, las cuales mantienen incomunicado a los poblados de esta provincia.

GORE aclara que fiscalización a centros comerciales es competencia de las municipalidades

Subgerente regional de Defensa Civil, Ing. Wilfredo Agustín Díaz, aclaró que los Gobiernos Regionales solo tienen la función de liderar acciones de respuesta rápidas para mitigar los desastres

Trujillo, (Nuevo Norte).- Las acciones de fiscalización en materia de defensa civil, como en el caso del centro comercial Real Plaza, son competencias de las municipalidades y no del Gobierno Regional de La Libertad, explicó el subgerente de Defensa Civil del GORE, ingeniero Wilfredo Agustín Díaz.

Aclaró que el permiso para el funcionamiento de los establecimientos comerciales es una labor estrictamente de los gobiernos locales, basadas en especificaciones técnicas normadas a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Agustín Díaz señaló que es potestad de los gobiernos locales realizar visitas técnicas de supervisión, a fin de que los establecimientos comerciales cumplan con las normas estipuladas. "Es una competencia total de las municipalidades en sus respectivas jurisdicciones y no de los gobiernos regionales", manifestó.

GORE lidera acciones de respuesta

Señaló que al GORE le corresponde liderar las acciones de respuesta rápida, a fin de mitigar las crisis durante eventuales casos de desastres, como el sucedido con el colapso del techo del patio de comidas del centro comercial



Real Plaza.

Las revisiones técnicas vencen cada dos años. En algún momento eran indeterminados, medida que el funcionario regional califica como una aberración. Agregó que, en cuanto a las supervisiones, éstas se pueden hacer de acuerdo a la planificación de las áreas de Defensa Civil de los gobiernos locales.

Los dueños de los establecimientos, o ciudadanos que observen o detecten alguna deficiencia, pueden acudir hasta el área de defensa civil de los gobiernos locales para solicitar que se haga una visita, y de esta manera tomar nota de las falencias, o en su defecto cerrar las instalaciones para que se puedan subsanar las observaciones.

Asimismo, explicó que al detectarse irregularidades en los establecimientos, con una falta de cumplimiento a las normas técnicas, los gobiernos locales, si verifican que no han sido subsanadas, dispondrán sanciones que pueden llegar a la clausura temporal o definitiva, según el caso lo amerite.

Finalmente, recalcó que el GORE La Libertad, no tiene competencia para fiscalizar a los establecimientos comerciantes y de otra índole; solo intervienen para liderar acciones de mitigación de crisis con el apoyo de la Policía, Salud, Bomberos, Ejército, etc.

Fiscalía participa en primera reunión descentralizada de la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y Tráfico Ilítico de Migrantes

Lambayeque (Nuevo Norte).- En representación del Distrito Fiscal de Lambayeque, el abogado Miguel Ángel Córdova Santos, fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Chiclayo, participó en la primera sesión descentralizada de la Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. El evento tuvo lugar en las instalaciones del Gobierno Regional de Lambayeque y contó con la presencia de importantes autoridades y representantes de diversas entidades, entre ellas el Ministerio del Interior, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Defensa, el Poder Judicial, la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Trata de Personas, así como, miembros de la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.

Durante el evento, se presentó un informe detallado sobre el estado situacional del delito de trata de personas en la región Lambayeque, así como, las acciones de prevención e investigación realizadas por el Ministerio Público durante el periodo 2023-2024.

Como resultado de la reunión, se acordaron las siguientes acciones clave:

Fortalecer la asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para la creación de espacios de protección para las víctimas de trata de personas en la región Lambayeque.

Promover la creación de una Fiscalía Especializada contra la trata de personas en el Distrito Fiscal de Lambayeque, con el objetivo de optimizar la atención y el procesamiento de este delito.

Lanzan estrategia 'Juntos aprendemos más' para mejorar aprendizaje de escolares de primaria

Lambayeque (Nuevo Norte).- Lambayeque se convertirá en la primera región del país en lanzar una estrategia integral de reforzamiento escolar, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de 38 816 estudiantes de segundo, cuarto y sexto grado de primaria del ámbito regional, con una inversión de 6 800 000 soles, financiada por el Fondo de Compensación Regional (Foncor).



La presentación oficial de la estrategia 'Juntos Aprendemos Más' - Chijllu (palabra muchik que significa estudiante), a cargo de la Gerencia Regional de Educación se realizará este miércoles 26 de febrero, a las 9:00 de la mañana, y contará con la presencia de especialistas de la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación.

El gerente regional de Educación, Juan Vargas Rojas, informó que esta iniciativa busca fortalecer no solo las habilidades matemáticas y de comprensión lectora, sino también la vivencia en valores de 38 816 escolares de segundo, cuarto y sexto grado de primaria, quienes contarán con el acompañamiento de 1344 docentes que laboran en 125 instituciones educativas focalizadas de la región.

Incluye diversos componentes

Precisó que la implementación de esta estrategia se ejecutará en cogestión con el Ministerio de Educación (Minedu) y forma parte del Programa Regional de Fortalecimiento Integral para la Educación de Lambayeque 2025.

Incluye diversos componentes como la formación de directores y docentes del nivel primario, trabajo con padres de familia y apoderados para que puedan contribuir eficazmente al proceso educativo. Se destinarán recursos para la dotación de materiales educativos.

"Los alumnos recibirán kits educativos, tanto para el aula como para uso individual, con materiales que les ayudarán a mejorar sus aprendizajes", precisó la autoridad educativa regional.

"Es la primera vez que se destina una cantidad tan significativa de recursos del Fondo de Compensación Regional a una estrategia de reforzamiento escolar tan completa. Esta inversión demuestra el compromiso del Gobierno Regional de Lambayeque con la educación y el desarrollo de sus ciudadanos", manifestó Vargas.

Instalan Mesa Técnica Regional de la Cadena Productiva del Mango

Lambayeque (Nuevo Norte).- Para fortalecer la asociatividad, formalización y acceso a mercados y financiamiento, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) en coordinación con el Gobierno Regional de Lambayeque, instalaron la Mesa Técnica Regional de la Cadena Productiva del Mango.

A través de este espacio de trabajo, se impulsarán estrategias para modernizar y hacer más sostenible la producción de mango en la región.

La presidencia estará a cargo del director Ejecutivo del Senasa Lambayeque, Félix Bobadilla y la vicepresidencia a cargo de Miguel Pérez, gerente regional de Agricultura.

La actividad contó con la participación de instituciones del Comité de Gestión Regional Agrario, organizaciones de productores y autoridades locales, quienes acordaron trabajar con estrategias conjuntas para impulsar la economía de todos los actores que integran la cadena productiva del mango.

En la jornada también participaron representantes y técnicos de la Dirección General de Desarrollo Agrícola, INIA, AgroRural, Senamhi, CITE Produce, Agromercado, PSI, Agrobanco, Agencias Agrarias de Lambayeque y Motupe, y la municipalidad de Motupe, quienes presentaron de manera integral los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector mango en la región.



Un muerto y dos heridos en choque de motocicleta contra tráiler en Reque

Reque (Nuevo Norte).- Aparentemente, el exceso de velocidad habría ocasionado un accidente de tránsito donde una motocicleta en la que se desplazaban tres personas terminó impactando contra un pesado vehículo.



Producto del fuerte impacto el conductor de la moto perdió la vida de manera instantánea. En tanto, un hombre y una niña de seis años quedaron gravemente heridos.

Este hecho ocurrió cerca de las 11 de la mañana en el distrito de Reque, cuando el pesado vehículo ingresaba al grifo Hirindiaran para abastecer combustible.

Madre de menor pacasmayina desaparecida desde el fin de semana recibió llamadas solicitándole dinero a cambio de su liberación

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Pobladores de la provincia de Pacasmayo, en la región La Libertad, se encuentra conmocionada tras la desaparición de Jhea Valentina Lulichac Porraz, una niña de tan solo 12 años que habría sido secuestrada el pasado sábado a las 7 de la noche.

Según información proporcionada por sus familiares, la menor habría sido convencida por un desconocido a través de redes sociales para que se dirigiera al centro poblado de Ciudad de Dios, una zona estratégica que marca el límite entre Cajamarca y La Libertad, donde habría sido interceptada.

El caso ha tomado un giro preocupante luego de que la madre de la menor, Milagros Porraz, recibiera mensajes en su celular exigiéndole diversas sumas de dinero a cambio de la liberación de su hija.

"Estamos desesperados, algo le pueden hacer, por favor pido ayuda para que mi hija regrese a casa", indicó la mujer, quien aseguró que podría tratarse de un secuestro express, una modalidad criminal que delincuentes están empleando últimamente.

La familia ha solicitado la intervención inmediata de la Policía Nacional, exigiendo que se desplieguen todos los recursos disponibles para dar con el paradero de la niña y frenar este acto delictivo. La madre de la menor ha expresado su desesperación, declarando que no cuentan con el dinero suficiente para pagar un rescate y temen que el crimen tenga otro trasfondo, como una posible venganza.

Hasta el momento, no se ha determinado con certeza el móvil del secuestro, pero las autoridades han iniciado las investigaciones con el rastreo de las conversaciones en redes



sociales y la ubicación de los números desde donde se han realizado las llamadas extorsivas.

La modalidad utilizada por los delincuentes refuerza la teoría de que podría tratarse de un secuestro exprés, un delito que en los últimos años ha ido en aumento en diversas ciudades del país.

El uso de redes sociales como medio para captar víctimas ha sido una 6 en casos de secuestro y trata de personas, siempre con menores de edad.

Las organizaciones criminales perfeccionaron sus métodos de manipulación para atraer a sus víctimas, generando confianza a través de mensajes y falsas promesas hasta lograr que accedan a encontrarse en lugares poco concurridos, donde son capturadas sin dejar rastros inmediatos.

Alcalde provincial de Sánchez Carrión impulsa la construcción del puente Pallar a doble vía

Huamachuco (Nuevo Norte).- Con el objetivo de fortalecer la conectividad y mejorar la infraestructura vial en la provincia Sánchez Carrión, el alcalde provincial, Santos Ruiz Guerra, en coordinación con el alcalde distrital de Chugay, Sandro Rodríguez, gestionan ante Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la construcción del puente Pallar a doble vía, una obra clave para la conexión entre Yanasara y Shalar.

Este proyecto busca optimizar el tránsito vehicular y facilitar el acceso de las comunidades a mercados, servicios y demás oportunidades de desarrollo. Además, como parte de esta iniciativa, se impulsa el inicio del expediente técnico para la construcción de una pista de doble vía que unirá el puente Pallar con el puente Chagual, garantizando una infraestructura moderna y segura para los ciudadanos.

«Trabajamos en equipo para mejorar la infraestructura vial y garantizar un desarrollo sostenible en nuestra provincia. Estas obras permitirán mejorar la calidad de vida de nuestra población y fortalecer la economía local», afirmó el alcalde Santos Ruiz.

Desde la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión se reafirma el compromiso de continuar gestionando proyectos que contribuyan al desarrollo territorial, promoviendo una red vial eficiente y segura en beneficio de toda la provincia.



Más de 25 familias del C.P. Chiquitoy serán empadronadas en gestión de título de propiedad

Santiago de Cao (Nuevo Norte).- En mérito a las gestiones realizadas por la alcaldesa provincial de Ascope, Rosario Cortijo, más de 25 familias del centro poblado de Chiquitoy están próximas a ser empadronadas tras más de 30 años de espera.

La Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico continúa con el proceso de revisión y recojo de documentación para lograr la formalización de sus lotes.



Trabajadores de campos de arándanos en Paiján se habrían intoxicado

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Un número no determinado de trabajadores de una agroindustrial que opera en esta jurisdicción habría sido víctima de intoxicación por un producto que aún no se ha determinado.

De acuerdo a la versión de un trabajador, el problema de salud masivo ocurrió el viernes por la mañana, cuando se encontraban realizando el trabajo de recojo de arándano, en la plantación que posee la agroindustrial ubicada en el sector La Arenita a pocos kilómetros de la ciudad de Paiján.

Según el testimonio, hay una alta probabilidad que se haya producido el incidente porque los arbustos habrían sido fumigados recientemente y el producto residual es el que habría afectado a los trabajadores.

Varios de estos sufrieron sofocación, dolores de pecho, náuseas y descompensación severa.

Algunos fueron atendidos en el tópico de la empresa, pero el número de afectados era considerable, y aparentemente no se comunicaba a los establecimientos de salud ni autoridades para que se preste el auxilio inmediato a los afectados. Según nuestra fuente, varias de estas personas afectadas serían naturales y residentes de la provincia de Pacasmayo.

De acuerdo a lo informado por los medios de comunicación local, algunos de los afectados más graves fueron trasladados a establecimientos de salud de Trujillo. A los trabajadore se les habría requisado los celulares para que no registren imágenes. Entre los obreros hay varios residentes o naturales de la provincia de Pacasmayo.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana DORA EULOGIA DE LA TORRE TORRES, identificada con DNI N°.08053607, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento de N°338 del año 1949, solicitado con expediente N°1349 - 2025- UGDAC/MP del día 20 de febrero del 2025, debido a que no se ha consignado el segundo prenombre de la madre de la titular, así como también se ha obviado el apellido materno de la madre de la titular, siendo lo correcto y completo: EDITA EDELMA TORRES VARGAS y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 24 de febrero del 2025. Lic. María del Pilar García Silvestre. Registrador Civil.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana BERTHA LILIA DE LA TORRE TORRES, identificada con DNI N°08730036, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento de N°269 del año 1953, solicitado con expediente N°1350 - 2025-UGDAC/MP del día 20 de febrero del 2025, debido a que no se ha consignado el segundo prenombre de la madre de la titular, así como también se ha obviado el apellido materno de la madre de la titular, siendo lo correcto y completo: EDITA EDELMA TORRES VARGAS y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 24 de febrero del 2025. Lic. María del Pilar García Silvestre. Registrador Civil.

EDICTO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON SEGUNDO JUVER MENDEZ AGREDA Y DOÑA MIRIAM YSABEL VILLALOBOS VILCHEZ, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO, CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2024, SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES; COOPERATIVA DE VIVIENDA VALERIANO LTDA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTE: DIANA ISABEL ZEGARRA VILLALOBOS, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: JENNY NORMA REYES PAREDES, FLORIZA GONZALES CASTAÑEDA, JORGE AZCARATE MUÑOZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON SEGUNDO JUVER MENDEZ AGREDA Y DOÑA MIRIAM YSABEL VILLALOBOS VILCHEZ, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MARCABALITO S/N MZ. I LOTE 10 URBANIZACION LOS NARANJOS, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO QUE RECAE SOBRE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03004704 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: FRENTE: COLINDA CON CALLE MARCABALITO, CON LOS VERTICES DEL A AL B, CON 8.25 ML.; DERECHA: COLINDA CON EL LOTE N° 09, CON LOS VERTICES DEL A AL D, CON 18.00 ML; IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE N° 11, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, LOS VERTICES DEL B AL C CON 18.00 ML.; FONDO: COLINDA CON EL LOTE N° 21, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LOS VERTICES DEL C AL D CON 8.25 ML. , TIENE UN AREA DE 148.50 M2 (CIENTO CUARENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: COOPERATIVA DE VIVIENDA VALERIANO LTDA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTE: DIANA ISABEL ZEGARRA VILLALOBOS, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: JENNY NORMA REYES PAREDES, FLORIZA GONZALES CASTAÑEDA, JORGE AZCARATE MUÑOZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DE 2025. / N° 3638-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:13,19 Y 25/02/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DON FELICITO RODRIGUEZ PEREZ; DOÑA LISSY ARACELLY RODRIGUEZ GARCIA; DOÑA ANITA MILADY RODRIGUEZ GARCIA Y DOÑA LESLY KARINA RODRIGUEZ GARCIA DE REYNA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 25 LOTE 23 CALLE LOS PINOS (CALLE VEINTITRES) URBANIZACION LA RINCONADA I ETAPA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07017458 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V- SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE LOS PINOS (CALLE VEINTITRES), EN LINEA RECTA DE UN TRAMO, ENTRE LOS VERTICES A Y B CON 8.15 M, POR LA DERECHA EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES A Y CON 20.05 M CON PROPIEDAD DE GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ, POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES B Y C CON 20.04 M. CON PROPIEDAD DE SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO, POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES C Y D CON 8.13 M. CON PROPIEDAD DE JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS; TIENE AREA DE 163.18 M2 (CIENTO SESENTA Y TRES PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: INMOBILIARIA PESQUEDA S.A. Y ROAYA S.A CONTRATISTAS GENERALES, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTES: DON MERCEDES GERARDO RODRIGUEZ PEREZ Y SU ESPOSA DOÑA MARSIONILA RIVERA DE RODRIGUEZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ; SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO; JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DE 2025. / N° 3767-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:13,19 Y 25/02/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DOÑA MERCEDES ANITA QUISPE, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE JOSE SABOGAL MANZANA A25 LOTE 27 URBANIZACION MANUEL AREVALO III ETAPA DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO QUE SE ENCUENTA UBICADO DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04055562 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: FRENTE: CON PSJ. JOSE SABOGAL, CON 6.00 ML; DERECHA: CON LOTE 26, CON 18.00 ML, CON PROPIEDAD DE MILENA JAIME PASSUNI; IZQUIERDA: CON LOTES 29, 29, 30, CON 18.00 ML, CON PROPIEDAD DE MARIA LUIZA ZAVALETA GONZALES, HILARIO VARGAS BUENO Y MARIA MARCELA REYES BARRETO; FONDO: CON LOTE 33, CON 6.00 ML, CON PROPIEDAD DE CRISTINA RUIZ BAILON; TIENE AREA DE 108.00 M2 (CIENTO OCHO PUNTO CERO METROS CUADRADOS) Y UN PERIMETRO DE 48.00 ML (CUARENTA Y OCHO PUNTO CERO METROS LINEALES). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA AL TITULAR REGISTRAL: COFROPI-ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; SE COMUNICA A LOS COLINDANTES: MILENA JAIME PASSUNI; MARIA LUIZA ZAVALETA GONZALES; HILARIO VARGAS BUENO; MARIA MARCELA REYES BARRETO; CRISTINA RUIZ BAILON; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / E. 3650-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:19,25/02/25 Y 03/03/25

EDICTO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR DON FELICITO RODRIGUEZ PEREZ; DOÑA LISSY ARACELLY RODRIGUEZ GARCIA; DOÑA ANITA MILADY RODRIGUEZ GARCIA Y DOÑA LESLY KARINA RODRIGUEZ GARCIA DE REYNA, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO, CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES; INMOBILIARIA PESQUEDA S.A. Y ROAYA S.A CONTRATISTAS GENERALES; TRANSFERENTES: DON MERCEDES GERARDO RODRIGUEZ PEREZ Y SU ESPOSA DOÑA MARSIONILA RIVERA DE RODRIGUEZ Y A LOS COLINDANTES: GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ; SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO; JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DON FELICITO RODRIGUEZ PEREZ; DOÑA LISSY ARACELLY RODRIGUEZ GARCIA; DOÑA ANITA MILADY RODRIGUEZ GARCIA Y DOÑA LESLY KARINA RODRIGUEZ GARCIA DE REYNA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 25 LOTE 23 CALLE LOS PINOS (CALLE VEINTITRES) URBANIZACION LA RINCONADA I ETAPA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07017458 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V- SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE LOS PINOS (CALLE VEINTITRES), EN LINEA RECTA DE UN TRAMO, ENTRE LOS VERTICES A Y B CON 8.15 M, POR LA DERECHA EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES A Y CON 20.05 M CON PROPIEDAD DE GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ, POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES B Y C CON 20.04 M. CON PROPIEDAD DE SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO, POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES C Y D CON 8.13 M. CON PROPIEDAD DE JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS; TIENE AREA DE 163.18 M2 (CIENTO SESENTA Y TRES PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: INMOBILIARIA PESQUEDA S.A. Y ROAYA S.A CONTRATISTAS GENERALES, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTES: DON MERCEDES GERARDO RODRIGUEZ PEREZ Y SU ESPOSA DOÑA MARSIONILA RIVERA DE RODRIGUEZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ; SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO; JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. ==LA ESPERANZA, FEBRERO DE 2025. / N° 3767-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:19,25/02/25 Y 03/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA VIOLETA JACQUELINE NUÑEZ MEDINA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA HILDA VIOLETA MEDINA DE NUÑEZ, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 30.10.2024 A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA

DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 21.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ. -NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.E:25/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA MARINA ACOSTA CORONADO DE RIVERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON ANDRES RIVERA VEREAU, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 01.09.2023 A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 21.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.E:25/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE RAQUEL SUCY LEON GAMBOA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SEGUNDO RAFAEL BOCANEGRA CASTRO, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 05.02.2025, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: RAQUEL SUCY LEON GAMBOA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: JUAN RAFAEL BOCANEGRA LEON Y ALEJANDRA ELIZABETH BOCANEGRA LEON, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 19.02.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO.E:25/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE DUILIO FELIPE DAVALOS NOVOA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TULA ESPERANZA NOVOA CAVA VDA DE DAVALOS, FALLECIDA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 24.05.2016, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: : TULA PAULINA DAVALOS NOVOA (REGISTRADA EN SU DNI COMO TULA PAULINA DAVALOS NOVOA DE MENDEZ), DUILIO FELIPE DAVALOS NOVOA, GONZALO DANIEL DAVALOS NOVOA, SAMUEL ALBERTO DAVALOS NOVOA Y LUIS ENRIQUE DAVALOS NOVOA. EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 17.02.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO.E:25/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ LIDIA MARIANA MAURICIO PELAEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CÓNYUGE JOAQUIN FRANCISCO HORNA BENITES, CON DNI N° 17999750, FALLECIDO EL 25/07/2020; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN CERRO BLANCO S/N, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 21 DE FEBRERO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS - ABOGADO-NOTARIO - CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:25/02/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: SITO EN BOLOGNESI 222 – CASCAS – GRAN CHIMÚ – LA LIBERTAD, CARLOS HUMBERTO ZARATE GUTIERREZ SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DADO QUE EL PRENOMBRE CORRECTO DE SU MADRE DEBE SER: “MARIA ASCENSION”, Y NO: “MARIA ASCENCION”. CASCAS, 24 DE FEBRERO DE 2025. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ-NOTARIO DE GRAN CHIMÚ.
E:25/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN FRANCISCO BOLOGNESI 222 – CASCAS - GRAN CHIMÚ – LA LIBERTAD, MARITZA DEL PILAR GUIBERT GALLARDO; SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GRACIELA ROSALIA GALLARDO DE GUIBERT, FALLECIDA EL 09 DE MARZO DE 2021, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Y QUE SE DECLARE HEREDEROS A: MARITZA DEL PILAR GUIBERT GALLARDO Y SEGUNDO ALEJANDRO GUIBERT PLASENCIA. CASCAS 22 DE FEBRERO DEL 2025. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ - NOTARIO DE LA PROVINCIA GRAN CHIMÚ.
E:25/02/25

Economistas en Piura renuevan junta directiva

Dentro del marco de sus Leyes de fundación N° 15488 y N° 24531 y el Reglamento con Decreto Supremo N° 041-87-EF; así como, de sus normas Estatutarias, el honorable Colegio de Economistas de Piura realizó el 19 de enero del 2025 sus elecciones, para lo cual se presentaron dos listas; la que denominaron N°1 Economistas Unidos “seguimos con el cambio”, llevó como candidato al decanato a Gustavo Mendoza Rodríguez y la lista N° 2 innova CPEP “un colegio para todos” tuvo como participante a José Virgilio Olivos Chininin.

Al concurrido acto electoral asistieron más de medio millar de profesionales de la economía, y arrojó el siguiente resultado: Lista N°1 obtuvo 178 votos y la lista N° 2 con 256 votos. Con lo cual el comité electoral proclamó al economista José Virgilio Olivos Chininin como nuevo Decano de la Orden, quien estará acompañado de la junta directiva con los siguientes economistas: como Vice Decano Floro Rumiche Chunga; Directora Secretaria Silvia del Rosario García Caro; Director de Prensa, RR.PP. y Proyección Social Denisse Milagros del Rosario Ancajima Chiroque; Director Académico y de Asuntos Económicos Gisella Guadalupe Girón Tinedo; Director de Defensa y Etica Profesional Luis Miguel Mendoza Sandoval; Directora de Economía Cristhy Roxana Alva Cunya.

Igualmente, se eligió al nuevo Consejo de Fiscalización, siendo los economistas ganadores: Presidente Luis Ángel Nunura Vite; Secretaria Elvira Chumacero Holguín. y Vocal Efraín Ricardo Chuecas Wong

El último sábado 22 de febrero, en un acto solemne se llevó acabo la juramentación del nuevo cuerpo colegiado de directivos, destacándose las propuestas de los electos, en 4 pilares centrales: 1. Posicionamiento del Colegio Profesional de Economistas de Piura como referente en el desarrollo regional y nacional; 2. Integración de nuevos colegiados, desarrollo profesional y bienestar en general, con la mejora de la infraestructura existente, mejora de servicios, integración gremial y familiar y una proyección social en general; 3. Generación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para generar el empleo a los colegas; y 4. Defensa profesional., para el ejercicio de la profesión acorde con las exigencias de la especialidad y las necesidades requeridas para el desarrollo nacional.



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO EL TROPICO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **CHARLY JESUS CUBAS BUSTAMANTE**, de 39 años de edad, con estado civil SOLTERO natural de: Chiclayo – La Victoria con ocupación; Independiente, domiciliado en calle Los Libertadores MZ H LT 24 AAHH Ramon Castilla y Doña: **MARIANITH CASIQUE GUERRA**, de 35 años de edad, con estado civil SOLTERA, natural de San Martin - Tabalosos, con ocupación AMA DE CASA, domiciliada en calle Los Libertadores MZ H LT 24 AAHH Ramon Castilla. Contraerán Matrimonio Civil en esta Municipalidad Del Centro Poblado El Trópico, todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley..

El Trópico, 24 de febrero del 2025

EMELDA JANNET ORBEGOSO RODRIGUEZ
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SHIRÁN-POROTO
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del código Civil. Hago saber que DON: **JHORDY ABEL REYNA FIGUEROA**, identificado con DNI N° 70056079, de Nacionalidad PERUANA, de 31 años de edad, de estado civil: SOLTERO, Natural del Distrito de Trujillo - Provincia de Trujillo - Departamento La Libertad, de ocupación MECANICO, domiciliado calle César Vallejo # 154 del Centro Poblado de Shirán, Distrito de Poroto y; DOÑA: **SARA JANET FLORES CANAYO**, identificada con DNI N° 46292070, de Nacionalidad PERUANA, de 34 años de edad, de estado civil SOLTERA, Natural del DISTRITO CALLERIA - PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI, de ocupación: ESTILISTA, domiciliado calle César Vallejo # 154 del Centro Poblado de Shirán. Distrito de Poroto; Van a contraer matrimonio civil en la Municipalidad del Centro Poblado de Shirán, los que conozcan causales de impedimento, podrán DENUNCIARLOS, en la oficina de Registro de estado Civil en el término de (08) días, conforme al artículo 255° del código Civil.

Shirán, 24 de Febrero de 2025

Carmen Rosa Nolasco Rodriguez
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GEANFRANCO GABRIEL GARCIA GUEVARA**, de 26 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE MICAELA BASTIDAS Nº 2284 y Doña: **GIANELLA MAYLE GOICOCHEA SANCHEZ**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE MICAELA BASTIDAS Nº 2284-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 24 de Febrero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

DIARIO NUEVO NORTE

AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director del Diario Nuevo Norte

El papa Francisco, aún en "estado crítico", pasó una "buena noche"

Roma (Agencias).-El papa Francisco, hospitalizado en estado crítico debido a una neumonía en los dos pulmones, pasó una buena noche y "descansa", informó el Vaticano en la mañana del lunes, mientras crece la preocupación por el pontífice de 88 años.

"La noche transcurrió bien, el papa durmió y descansa", afirmó un comunicado del Vaticano en el undécimo día de su hospitalización, la más larga desde su elección en 2013.

El pontífice argentino sigue en un "estado crítico" y continúa recibiendo oxígeno a alto flujo, según el último reporte sanitario publicado el domingo por la noche.

"La complejidad del cuadro clínico y el tiempo que se necesita para que las terapias farmacológicas hagan efecto obligan a mantener la prudencia sobre el pronóstico", precisó el parte.

Si bien su anemia ha mejorado y su trombocitopenia - disminución del número de plaquetas en la sangre- se ha mantenido estable gracias a las transfusiones de sangre realizadas el sábado, "algunos análisis de sangre muestran una insuficiencia renal inicial leve, actualmente bajo control", indicaron los médicos.

El estado de salud del jefe de la Iglesia católica, hospitalizado desde el 14 de febrero, se deterioró el sábado con "un ataque asmático prolongado que necesitó oxígeno a alto flujo", así como problemas hematológicos que requirieron "la administración de una transfusión de sangre".

Abele Donati, jefe de la unidad de anestesia y cuidados intensivos del Hospital Universitario de las Marcas, declaró el lunes al diario italiano Corriere della Sera que la insuficiencia renal "podría indicar la presencia de sepsis en fase inicial".

"Es la respuesta del organismo a una infección en curso, en este caso de los dos pulmones", explicó.

Bloque conservador gana las elecciones en Alemania, según el recuento preliminar

Berlín (Agencias).- El bloque conservador alemán, liderado por Friedrich Merz, ha ganado las elecciones legislativas en ese país con el 28,5 % de los votos, al completarse el recuento preliminar de 296 de los 299 distritos electorales, mientras que la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) se sitúa como segunda fuerza, tal y como pronosticaban los sondeos.



La AfD ha logrado con su candidata Alice Weidel el 20,9 %, un resultado histórico con el que duplica sus cifras de 2021, cuando consiguió el 10,4 %, pero los conservadores de la Unión Democristiana (CDU) y la Unión Socialcristiana (CSU) excluyen una coalición con ella en virtud del conocido como cordón sanitario.

Los socialdemócratas del canciller saliente, Olaf Scholz, se han desplomado al 16,4 %, el peor resultado desde 1890, mientras que Los Verdes, actuales socios de Gobierno, logran el 11,6 %.

La izquierda mejora sus resultados de 2021, con un 8,8 % de los votos.

Los liberales se quedarán a todas luces fuera del Bundestag o Cámara Baja con el 4,3 %, mientras que el ingreso de la Alianza Sahra Wagenknecht (BSW) de izquierda populista, de nueva fundación, pende de un hilo a unas décimas por debajo del umbral del 5 %.

Los resultados oficiales preliminares se conocerán en su totalidad este lunes y solo entonces será posible calcular con exactitud los escaños que corresponderán a cada partido y las posibles coaliciones resultantes.

Todo apunta a que, si BSW finalmente entra al Bundestag, los democristianos de Scholz no tendrán suficientes escaños para formar una coalición con los socialdemócratas, para la que necesitarían sumar al menos 316 de los 630 escaños, y tendrán que explorar la posibilidad de integrar a Los Verdes como tercer socio de un tripartito.

La participación es alta, del 82,5 % del censo, 6,2 puntos por encima de la de los últimos comicios en 2021.

Hamás: No se retomarán negociaciones con Israel hasta que libere a los presos palestinos

Jerusalén (Agencias).- El líder de Hamás, Mahmoud Mardawi, aseguró este domingo que no retomarán las negociaciones con Israel para la segunda fase del alto el fuego si no liberan antes a los más de 600 presos palestinos que se habían acordado en el séptimo intercambio de este sábado después de que el grupo palestino liberara a seis rehenes.

"Hamás no aceptará hablar con Israel a través de mediadores antes de comprometerse a liberar a los prisioneros acordados", subrayó en un comunicado Mardawi.

Además, el líder del grupo palestino pidió a los mediadores -Egipto, Catar y Estados Unidos- que obliguen a Israel a cumplir los términos de la primera fase del acuerdo de alto el fuego firmado con Israel.

Estaba previsto que ayer Israel liberase a 620 presos y detenidos palestinos: 445 arrestados en Gaza después del ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023, entre ellos 24 mujeres y niños.

Sin embargo, la madrugada de este domingo, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, anunció en un comunicado que se retrasaba la liberación de los presos palestinos hasta que "la liberación de los próximos rehenes quede garantizada, y sin ceremonias degradantes".

Israel critica que Hamás obligue a los israelíes, tras unos 16 meses de cautiverio, a subir a un estrado, donde suelen saludar al público gazatí y deben dar un discurso. También criticó que la entrega de cuatro cadáveres el jueves, incluidos los niños de la familia Bibas, se diera en directo y se subieran sus ataúdes a una tarima.



Zelenski dejaría la presidencia por ingreso de Ucrania a la OTAN

Kiev (Agencias).- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó el domingo que estaba dispuesto a abandonar la presidencia a cambio de que su país entre en la OTAN y de que Rusia sea disuadida de una nueva agresión, en la víspera del tercer aniversario de la invasión rusa.

El Kremlin, visiblemente satisfecho por el giro de 180 grados de Estados Unidos respecto a Ucrania, consideró por su parte "prometedor" el diálogo entre el presidente ruso Vladímir Putin y su homólogo estadounidense, Donald Trump.

"El diálogo tiene lugar entre dos presidentes verdaderamente notables. Es prometedor. Es importante que nada venga a perturbar la implementación de su voluntad política", declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

"Si realmente necesitan que deje mi puesto, estoy dispuesto", aseveró Zelenski en una rueda de prensa en Kiev. "Puedo cambiar [la presidencia] por [una adhesión a] la OTAN", añadió.

Estas declaraciones son una respuesta a los comentarios de Trump, quien lo calificó de "dictador" por seguir en el poder sin haber celebrado elecciones. Ucrania no puede organizar comicios por la ley marcial en vigor debido a la invasión rusa desde hace tres años.

Cajamarca elige a soberanas del Carnaval y se prepara para recibir al Rey Momo

Cajamarca (Nuevo Norte).- Astrid Fabiana Arrué Sáenz, de 21 años, representante del populoso barrio Cumbemayo, fue coronada en la madrugada del domingo 23 de febrero Reina del Carnaval de Cajamarca 2025, en una reñida competencia en la que participaron más de 20 soberanas de igual número de barrios y centros poblados.

El certamen de belleza se realizó en el coliseo Gran Qhapaq Ñan que lució abarrotado con delegaciones de los barrios que alentaron a sus candidatas. Astrid fue electa entre cinco finalistas: Rachel Chuquilín Alvarado, del sector La Paccha; Yajaira Tejada Auccahuaque, de La Florida; Camila Zorrilla Alcántara, de San Sebastián; y Sophia Díaz Camacho, de Pueblo Nuevo.

El jurado calificador liderado por el estilista Carlos Cacho, además de reinas de belleza, mantuvieron en suspenso al público hasta la 1:30 de la madrugada cuando se anunció a la nueva soberana de la colorida fiesta popular. En segundo lugar quedó la representante del barrio Pueblo Nuevo, Sophia Díaz, electa miss simpatía.

Joaquín Ramírez Gamarra, alcalde de Cajamarca; y Nichol Bardales Cieza, reina del carnaval 2024, coronaron a Astrid Arrué, quien ganó un moderno automóvil y otros premios otorgados por las empresas auspiciadoras del certamen. La fiesta se prolongó en el barrio ganador con el tradicional recorrido junto a su reina al ritmo de la música que caracteriza al carnaval.

Astrid Fabiana presidirá las actividades carnestolendas que se prolongarán hasta el domingo 9 de marzo. La reina dedicó la corona a su barrio, por el apoyo, por confiar en ella. "Estoy orgullosa de representar a Cumbemayo que siempre se prepara con alegría y unión para dejar en alto el nombre del barrio", indicó.

En otro momento destacó la gratificante experiencia del certamen. "He aprendido mucho en este concurso, con cada una de las chicas. Han sido días de ardua preparación, ahora con la misión de ser embajadora de la cultura de Cajamarca".

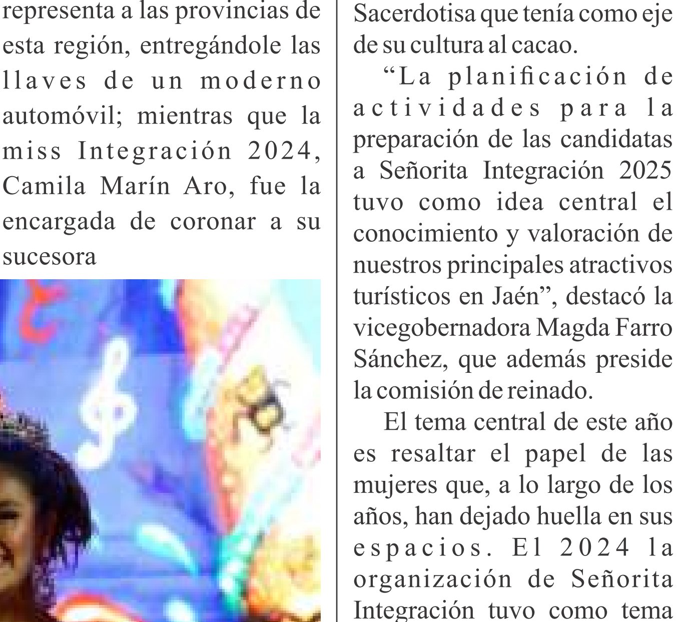
La reina del carnaval invitó a los turistas nacionales y extranjeros a disfrutar de la fiesta más alegre del Perú, una celebración emocionante, con mucho color, algarabía y euforia que se vivirá con mayor intensidad a partir del próximo sábado 1 marzo cuando se dé la bienvenida al Rey Momo en su ingreso triunfal a la ciudad de Cajamarca.

El miércoles 19 de febrero, el comité del carnaval eligió a Yvanna Sofía Barrantes Castro, de 9 años, representante del barrio San Sebastián, como Reina Infantil del Carnaval, entre 23 participantes de diversos sectores de la ciudad. La niña también fue electa miss fotogenia por la Asociación de Fotógrafos de Cajamarca.

El alcalde de Cajamarca y presidente del comité organizador del Carnaval, Joaquín Ramírez Gamarra, entregó de premio una minivan a la ganadora. La reina infantil 2024, Kaori Arévalo, fue la encargada de coronar a su sucesora.

Nayelhi Maoly Ojeda Navarro, representando a la provincia de Jaén, fue elegida el pasado viernes Reina del Carnaval integración, en ceremonia realizada en la plaza de Armas de la provincia de Jaén, organizada por el Gobierno Regional de Cajamarca.

El gobernador Roger Guevara Rodríguez impuso la banda a la nueva soberana que representa a las provincias de esta región, entregándole las llaves de un moderno automóvil; mientras que la miss Integración 2024, Camila Marín Aro, fue la encargada de coronar a su sucesora

Carnaval de Jaén finaliza antes de tiempo por mal comportamiento de participantes

Cajamarca (Nuevo Norte).- El Carnaval de Jaén, celebrado en el parque Héroes del Cenepa, terminó antes de la hora programada debido a un incidente protagonizado por un grupo de personas que subieron a la yunza y la destruyeron.

Pese a la presencia de asistentes, nadie pudo evitar el daño, dejando un cierre inesperado y desafortunado para la celebración.



Candidatas a Señorita Integración mostraron potencial turístico de Jaén al Perú

Cajamarca (Nuevo Norte).- Las aspirantes a Señorita Integración 2025 se convierten en visitantes ilustres de dos puntos referenciales en la ruta del turismo en la provincia de Jaén; nos referimos a la maravillosa caminata hacia la cascada Santa Fe, con su respectivo descanso en el colorido pueblecito que deleita con sus murales; y el imponente Montegrande, vestigio arquitectónico que alberga a la más poderosa Sacerdotisa que tenía como eje de su cultura al cacao.

"La planificación de actividades para la preparación de las candidatas a Señorita Integración 2025 tuvo como idea central el conocimiento y valoración de nuestros principales atractivos turísticos en Jaén", destacó la vicegobernadora Magda Farro Sánchez, que además preside la comisión de reinado.

El tema central de este año es resaltar el papel de las mujeres que, a lo largo de los años, han dejado huella en sus espacios. El 2024 la organización de Señorita Integración tuvo como tema transversal la Dama de Pacopampa, en la provincia de Chota, uno de los hallazgos arqueológicos más importantes a nivel sudamericano. Este año, siguiendo la misma línea de trabajo corresponde la Señora de Montegrande, en Jaén.

"El empoderamiento de las mujeres en la historia de nuestro departamento data de siglos. Nuestro rol como autoridades y promotores de la cultura es difundir esos aspectos poco conocidos y hasta poca valorados de nuestra rica historia", agregó Farro Sánchez.

La celebración del Carnaval de la Integración tiene un programa que deja en alto las expresiones culturales. Las aspirantes al cetro son desde ya, las embajadoras del acervo artístico y arqueológico de estas tierras. Recordemos que las soberanas provinciales no sólo exhibirán su belleza y talento sino también su compromiso con la región y sus tradiciones.



MEF apunta a superar la barrera de los US$ 100,000 millones en exportaciones

Meta para el mediano plazo

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyecta superar la barrera de los 100,000 millones de dólares en exportaciones totales en el mediano plazo.

"El año pasado logramos un récord histórico en exportaciones, con envíos por 76,000 millones de dólares. El país se puede enrumbarse en el mediano plazo a superar los 100,000 millones de dólares en exportaciones", manifestó el titular del sector, José Salardi. Refirió que la actividad comercial del 2024 permitió generar un saldo de la balanza comercial positivo de 24,000 millones de dólares, lo cual también se constituyó en un récord histórico.

Mencionó que en enero de este año todas las expectativas empresariales a 3 y 12 meses se ubicaron en el tramo optimista por ocho meses consecutivos.

Cuentas fiscales

De otro lado, el ministro Salardi indicó que el MEF enfatizará el manejo prudente y responsable de las cuentas fiscales en 2025. Para este año proyecta un déficit fiscal de 2.2% del PBI y una deuda pública de 33% del PBI, la menor entre los países de la región.

Cabe indicar que la actividad económica en 2024 de caracterizó por una rápida recuperación al crecer 3.3% y que se consolidaron las fortalezas macroeconómicas, puntualizó. En esa línea, dijo que las calificadoras resaltaron en 2024 las fortalezas macroeconómicas y el largo historial de gestión fiscal prudente del Perú.

Fitch reafirmó la calificación crediticia del Perú en "BBB" y mejoró su perspectiva de negativa a estable en noviembre del 2024. Por su parte, Moody's también reafirmó la calificación crediticia de Perú en "Baal" y mejoró su perspectiva de negativa a estable en setiembre del 2024, agregó.

Real Plaza Trujillo: Indecopi inició procedimiento sancionador de oficio

Luego de investigación preliminar y dictó medidas cautelares

La Comisión de la Oficina Regional del Indecopi de La Libertad inició un procedimiento administrativo sancionador de oficio contra los que resulten responsables por el trágico suceso ocurrido en el patio de comidas del Centro Comercial Real Plaza Trujillo, la noche del viernes 21 de febrero.

Este procedimiento sancionador es el resultado de la investigación preliminar de oficio realizada por la citada Comisión regional tras conocer el hecho y de indicios sobre presuntas infracciones al Código de Protección y Defensa del Consumidor, específicamente en lo relacionado con el deber de idoneidad (artículos 18 y 19); deber de la seguridad de las personas (artículo 25) y deber de información (artículo 2).

Con esta decisión, notificada el día de hoy a Real Plaza S.R.L, el Indecopi también dispuso las siguientes medidas



cautelares:

1) Cierre temporal del Centro Comercial Real Plaza Trujillo.

2) Real Plaza S.R.L, asuma los gastos necesarios para la recuperación de la salud de las víctimas.

3) Real Plaza S.R.L, gestione la identificación de potenciales víctimas indirectas del siniestro.

4) Real Plaza S.R.L, asuma las gestiones y gastos necesarios generados por concepto de sepelio de las víctimas que fallecieron o proceda con el reintegro respectivo.

El personal de la Oficina Regional del Indecopi de La Libertad, desde el fin de semana se movilizó a los diferentes hospitales y clínicas hacia donde fueron derivados los heridos, para garantizar su derecho a la información y la activación de los respectivos seguros para las personas afectadas.

El Indecopi reitera su solidaridad y pesar con las personas afectadas y sus familiares, así como su compromiso con la comunidad trujillana en la protección y defensa de sus derechos como consumidores, reiterando que se encuentra a disposición para atender todo reclamo y denuncia.

MIDAGRI: 12 de octubre elecciones para nuevos Consejos Directivos de las Juntas de Usuarios de Agua

MIDAGRI: El 12 de octubre serán las elecciones para los nuevos Consejos Directivos de las Juntas de Usuarios de Agua

Cumpliendo con los compromisos asumidos por el Gobierno, la Autoridad Nacional del Agua publicó la Resolución Jefatural N° 0027 -2025, que establece el 12 de octubre como la fecha en la que se elegirán a los nuevos Consejos Directivos de las Juntas de Usuarios de Agua y de sus Comisiones para el periodo 2026-2029.

De acuerdo a la norma publicada hoy, en el diario oficial El Peruano, el proceso electoral se llevará a cabo de manera simultánea y descentralizada en todo el país.

A nivel nacional existen 128 Juntas de Usuarios reconocidas administrativamente por la Autoridad Nacional del Agua para la administración y operación de infraestructura hidráulica, son las encargadas en su ámbito de acción de evaluar, supervisar, fortalecer, fiscalizar y sancionar.

Cronograma del proceso electoral

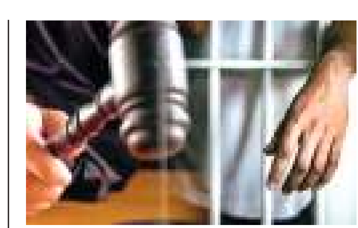
Según lo establecido en el Cronograma electoral, la fecha límite para la presentación de cada candidato es el 13 de



agosto del 2025; asimismo, hasta el 23 de setiembre se podrá publicar las listas definitivas para estos comicios, que se realizarán el 12 de octubre del presente año.

Es importante recordar que, las organizaciones de usuarios están divididas en 3 niveles: las Juntas de usuarios, la comisión de usuarios y los comités de usuarios.

Las Juntas de Usuarios es el de mayor nivel, pues está formado por las dos últimas en un sector hidráulico, y se encarga de la distribución del agua en el sector delimitado, y por ello representan a los usuarios y sus derechos, y supervisan que tanto las comisiones y los comités de usuarios cumplan con sus funciones.



Ejecutivo propone hasta 10 años de cárcel para extranjeros que regresen tras su expulsión

Los extranjeros que reingresen al país de manera ilegal o con documentos falsos luego de haber sido expulsado por cometer un delito o recibir una sanción administrativa firme serán sancionados con una pena no menor de seis ni mayor de diez años de prisión, de acuerdo a un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso.

La iniciativa, que modifica el artículo 303-C del Código Penal, incrementa las sanciones para el reingreso clandestino e ilegal de migrantes, lo que implicará ahora una prisión efectiva. La norma anterior establecía penas de dos a cuatro años de prisión.

Tráfico de migrantes

Asimismo, el proyecto de ley propone duplicar las pernas para el tráfico ilícito de migrantes, el mismo que será sancionado con no menos de ocho años de cárcel ni mayor de 12 para el que promueva, favorezca, financie o facilite el ingreso o reingreso ilegal o el tránsito irregular en el país de otra persona con la finalidad de obtener beneficios.

La pena será no menor de 10 ni mayor de 14 años cuando se comete el delito abusando de la función pública; cuando el agente es promotor de una organización social, tutelar o empresarial; cuando existe pluralidad de víctimas, y cuando la víctima tiene 14 años o menos de 18 años.

Hallan restos arqueológicos de los primeros puentes de Lima de los siglos XVI y XVII

Un arco de ladrillos de cinco metros de altura fue encontrado bajo tierra a pocos metros de Palacio de Gobierno, en el extremo sur del puente Trujillo, en el Centro Histórico de Lima. Según la investigación arqueológica a cargo del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico (Prolima), se trataría de los restos de un puente del siglo XVI construido para conectar la ciudad con la ribera norte del río Rímac.

En 1610, aquel puente de ladrillos fue reemplazado por el icónico puente de Piedra, cuyas bases también han sido identificadas por los especialistas. Durante la indagación también se hallaron platos de loza inglesa, monedas de plata del siglo XVI y una serie de elementos de piedra con inscripciones en latín.

"El puente de Piedra es una de las construcciones más antiguas de Lima, es una estructura que ha estado cubierta durante cientos de años, hemos encontrado al interior una serie de objetos como cerámicas, botijas, porcelanas, monedas de plata, y otros objetos (…) nuestro objetivo es poder



conectar los arcos de molino con el arco de piedra para llevarnos hacia el parque de la Muralla, y posteriormente a ellos, reconstruir el antiguo arco de ingreso a la ciudad de Lima que se destruyó en 1978, con un incendio, es un proyecto arqueológico bastante complejo", resaltó Luis Martín Bogdanovich, gerente de Prolima.

Como parte del proyecto, Prolima identificó la base de uno de los pilares del antiguo arco del puente, una histórica edificación del siglo XVII que funcionó como puerta de ingreso a la antigua Ciudad de los Reyes hasta su destrucción por un incendio en 1879. Además, los hallazgos han permitido precisar su antigua ubicación y orientación.

NUEVO NORTE
DEPORTES

Selección peruana femenina buscará su revancha tras caer 2-0 ante Jamaica

La escuadra nacional volverá a enfrentar a la escuadra norteamericana, el miércoles 26 de febrero.

La selección peruana femenina de fútbol, que cayó 2-0 ante Jamaica en su primer partido amistoso de la fecha FIFA de febrero, disputado en el Alberto Gallardo, buscará su revancha ante la misma escuadra norteamericana el miércoles 26 del presente mes en el estadio Miguel Grau del Callao.

El último domingo la escuadra nacional se presentó en el recinto del distrito de San Martín frente a un fuerte rival como es la selección jamaiquina.

El primer gol del encuentro lo marcó Jody Brown a los 5 minutos del inicio del juego; mientras que el segundo fue anotado por Kayla McKenna, a los 51¨.

Previo al encuentro, las futbolistas tuvieron un gesto de solidaridad con su compañera Cindy Novoa, quien hace poco hizo público que atravesó un problema de salud, del que afortunadamente está recuperándose.

Las seleccionadas mostraron un mensaje de fortaleza hacia su compañera, quien se encontraba en la tribuna alentando a La Bicolor. "¡Fuerza Cindy!, Estamos Contigo.

La selección peruana absoluta volverá a enfrentarse a Jamaica, este miércoles 26 de febrero, en el estadio Miguel Grau - Callao, a las 16:00 horas. Esos partidos corresponden a la fecha FIFA femenina de febrero 2025.





Cristal tiene su prueba de fuego con Alianza Lima.

Cristal y Alianza Lima animan mejor partido de la cuarta fecha del Torneo Apertura de Liga 1

Trujillo, (Nuevo Norte).- Sporting Cristal y Alianza Lima protagonizan el mejor partido de la cuarta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1 a jugarse este sábado desde las 8.00 p.m. en el estadio Nacional.

Cristal marcha segundo con 7 puntos, merced a dos triunfos y un empate, viene de ganar 1-0 a Sport Huancayo en Huancayo.

Alianza Lima pese a ganar 1-0 a Juan Pablo II de Chongoyape, está a tres puntos del líder FBC Melgar de Arequipa.

Un partido que promete por la capacidad de ambos conjuntos.

LA JORNADA

La cuarta fecha se inicia el jueves en Andahuaylas en el estadio Talavera desde la 1.00 p.m. entre Los Chankas y Cienciano del Cusco.

En Tarma en el estadio Unión se miden ADT y Sport Boys del Callao, los primeros están segundos con 7 puntos, mientras que los rosados marchan con 6 unidades, producto de dos triunfos y un empate.

Viernes en Cusco, desde las tres de la tarde se enfrentan Garcilaso con Atlético Grau de Piura.

El sábado en el estadio Garcilaso del Cusco juegan a la 1.00 p.m Cusco FC con UTC de Cajamarca que marcha colero. A las 3.00 p.m. Alianza Atlético de Sullana rivaliza con Binacional en el estadio Campeones del 36.

A las 8..00 p.m. Sporting Cristal con Alianza Lima en el Nacional de José Díaz. El domingo en Huanta a la 1.00 p.m. rivalizan Ayacucho FC con Sport Huancayo.

En Trujilo en el estadio Mansiche a las 3.30 p.m. juega Juan Pablo II con FBC Melgar. Finalmente a las 6.00 p.m. en el estadio Monumental de Ate juega Universitario con Alianza Universidad de Huánuco. Descansa Comerciantes Unidos de Cutervo.



Ángel Avilés no suelta la punta

Avilés, San Martín, 7 de Junio y Cali FC punteros en fútbol de Casa Grande

Casa Grande (Nuevo Norte).- Ángel Avilés, Cali FC, Siete de Junio y Defensor San Martín lideran fútbol en Casa Grande Casa Grande (Nuevo Norte).- Deportivo Cali FC logró un triunfo más abultado de la segunda fecha al imponerse 10-00 a Mariscal Castilla.

También sobresale los triunfos de Ángel Avilés de Mocán goleó 4-2 a Juan Ramón Riquelme; Defensor San Martín goleó 5-0 a CAR Real Casa Grande, y Siete de Junio goleó 4-1 al Colegio Nacional Casa Grande.

Con estos triunfos Ángel Avilés, Defensor San Martín, Deportivo Cali FC y Siete de Junio son los líderes con 6 puntos.

Finalmente, Real Casa Grande goleó 5-2 a 17 de Marzo. Descansó: Unión Garrapón

Peruana Anita Poma se coronó en Sudamericano Indoor de Atletismo

La deportista nacida en Huancayo registró un récord en los 1500 metros en el torneo disputado en Bolivia

La deportista peruana Anita Poma se coronó en el Campeonato Sudamericano Indoor de Atletismo al adueñarse de la medalla de oro en la prueba de los 1500 metros en el certamen disputado en la ciudad boliviana de Cochabamba.

La atleta natural de Huancayo registró un crono de 4:23.74, que le permitió ganar su prueba e imponer un récord nacional y de campeonato en pista cubierta.

Asimismo, Yeferson Cuno también subió al podio al obtener la medalla de bronce en los 1500 metros, con un tiempo de 3:59.27. El eatleta peruano repitió podio al sumar otra presea de bronce en los 3000 metros, con un registro de 08:38.83.

Por su parte, Marco Vilca se llevó la medalla de plata en los 800 metros, con un tiempo de 1:51.01, mientras que Micaela Rivera también conquistó la plata en los 3000 metros, tras registrar 10:00.12.

Asimismo, José Luis Mandros dejó en alto el nombre del país al ganar la medalla de plata en salto de longitud, con una marca de 7.84 m.

No se quedó atrás, la deportista Micaela Rivera, quien con entrega y determinación, subió e al podio con la medalla de plata en los 3000 metros tras registrar un tiempo de 10:00.12.

